

# ANUNCIO

## BOLETÍN N° 206 - 3 de octubre de 2023

---

### 2. Administración Local de Navarra

#### 2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

OLAZTI / OLAZAGUTÍA

### **Corrección de errores de la aprobación inicial de modificación del tipo impositivo correspondiente a la contribución territorial para 2024**

En el Boletín Oficial de Navarra número 174, de 22 de agosto de 2023, se publicó la aprobación inicial de modificación del tipo impositivo correspondiente a la contribución territorial, con el código de anuncio L2311580. Advertido el error, se procede a su corrección.

En el título donde dice: "Aprobación inicial de modificación del tipo impositivo correspondiente a la contribución territorial para 2023", debe decir: "Aprobación inicial de modificación del tipo impositivo correspondiente a la contribución territorial para 2024".

En el texto, donde dice: "Primero: Aprobar inicialmente el tipo impositivo correspondiente a la contribución territorial a 0.25% para el año 2023", debe decir: "Primero: Aprobar inicialmente el tipo impositivo correspondiente a la contribución territorial a 0.25% para el año 2024".

Olazti / Olazagutia, 22 de septiembre de 2023.–El alcalde, Joseba Vizuete Ascargorta.

Código del anuncio: L2313613